

CAPÍTULO 3

La educación sexual

A lo largo de este capítulo, se hablará directamente de la problemática a la que se refiere nuestra propuesta: la educación sexual. Para hablar de ella, primero, se mostrará la historia de lo que ha sido la educación sexual en México y los problemas por los que ha pasado para llegar a la “libertad” que se tiene hoy en día. Se hará referencia a esta problemática, mostrando estadísticas actuales y se dedicará un apartado completo de este capítulo al análisis de la situación que vive el tema del sexo, y el velo de tabu que lo ha cubierto durante siglos, no solo en México, sino en el mundo.

3.1 La educación sexual en México a través de la historia

En el capítulo anterior, se habló de la historia de la educación en México a través de la historia, esto nos ayudó a poner en perspectiva la situación actual de la educación en México. Sin embargo, el objeto de estudio, de esta investigación es uno aún más específico: la educación sexual. Por tanto, ahora resulta pertinente introducirnos en la historia por la cual a pasado la educación sexual en México. Esto nos permitirá contar con una visión más amplia de porqué existe hoy en día cierta restricción al hablar del tema.

En 1932, el Secretario de Educación: Narciso Bassols, introdujo diversas reformas en la enseñanza media. La sociedad mexicana de

eugenesia (aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana) sometió a la consideración de la Secretaría de Educación Pública unas bases para la implantación de la educación sexual en las escuelas. El secretario turnó el proyecto a la comisión técnica consultiva, lo que después de estudio detenido rindió un dictamen cuya conclusión fue:

“La educación sexual debe impartirse desde el 3er. Ciclo de la escuela primaria y en alguno o en algunos grados de la escuela secundaria.” (<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

A continuación se enlista una parte de lo publicado por la SEP concerniente a esta medida:

1ª Lúchese por que la SEP y los gobiernos de los estados establezcan:

- Aplicación de las leyes biológicas que contribuyen al perfeccionamiento de la especie humana.
- En sus programas educacionales las clases de higiene y moral sexuales como obligatorios en las escuelas oficiales y particulares.

2ª Que los niños desde el kinder empiecen a recibir nociones de reproducción de plantas y animales en sus juegos.

3ª A los niños de 7 a 11 años de edad, deberían dárseles mayores conocimientos sobre reproducción de plantas y animales, así como

impartirles nociones sobre parasitología.

4ª A los jóvenes de 12 a 16 años, deberán impartírseles nociones de embriología, mayores conocimientos de la reproducción de los reinos vegetal y animal, nociones de los órganos sexuales y prevención de las enfermedades venéreas.

5ª Para los jóvenes de 17 a 21 años, mayores conocimientos de embriología, funciones del aparato reproductor, higiene en el matrimonio y prevención de las enfermedades venéreas.

6ª Pídanse sean retirados los libros de texto de ciencias naturales que no traten de la embriología y la forma de reproducción de plantas y animales, por no llenar su misión educativa en la enseñanza científica del alumno.

7ª Que la S.E.P. y los gobiernos estatales abran cursos de higiene y moral sexuales, los que estarán encomendados a capacitar a los maestros con objeto de preparar buenos educadores para el futuro.

(<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

Tal y como se menciona en el artículo “La Importancia de la Educación Sexual” (www.monografias.com), la toma de esta decisión

por parte de la SEP y su sucesiva publicación en los periódicos de circulación nacional, dio paso a una serie de manifestaciones de diversos grupos. Dentro de estas, hubo algunas a favor, sin embargo hubo varias, provenientes de instituciones y personas con filiación religiosa, que mostraron su total oposición a la decisión.

Por esto, se dedicaron con pasión a falsear algunos aspectos en cuestión. A continuación se citan algunos de los argumentos con los que se pretendía demostrar la inconveniencia de impartir la educación sexual en las escuelas (www.monografias.com) :

1ª. *“La educación sexual no es necesaria, dijo el presidente de la sociedad unión de padres de familia, ya que en los 10 mil años de vida que tiene la humanidad, esta ha podido progresar biológicamente, sin necesidad de tal educación.”*

2ª. *“La educación sexual, cualesquiera que sean los beneficios que reporte, no compensará la perdida de pudor, que trae consigo. Los asuntos sexuales dichos al oído por no importa que persona y cualquiera que sea la forma, causan menos daño que el que causaran expuestos en forma científica por los maestros.”*

3ª. *“La educación sexual no debe ser impartida por los maestros, dada su ignorancia y falta de preparación; especial tarea tan delicada solo puede ser encomendada al confesor.”*

4ª. *“Los daños que causa la educación sexual son irreparables, ya que ni dios mismo puede*

devolver la inocencia al niño que la ha perdido.”

5ª. *“Es tan corto el numero de lesionados o degenerados por falta de educación sexual, que no amerita aceptar los incalculables riesgos de esta.”*

6ª. *“No debe ser colectiva, para que los educandos no se pierdan entre sí el mutuo respeto que se deben. En consecuencia la educación sexual debe ser individual.”*

7ª. *“La implantación de la educación sexual, es una maniobra para pervertir a la niñez, corromper a la familia, destruir el hogar e implantar el comunismo.”*

Estos argumentos, que ahora nos pueden parecer ridículos y absurdos, planteaban la manera de pensar de un gran número de asociaciones e instituciones de aquella época, la mayoría de ellas de filiación religiosa.

No fue hasta los años 40's, que varias tendencias políticas fueron revertidas, estimulando a la iniciativa privada a que ésta ofreciera educación primaria a través de escuelas propias. Se propuso que la educación primaria fuera: obligatoria, única, coeducativa, científica, desfanatizante y emancipadora. Y por último se buscó que todos los grados fueran impartidos en todas las escuelas, ya que las escuelas rurales abarcaban solamente hasta el 4º grado. Fue entre 1950 y 1960 que se realizó la revisión de los programas hasta ese día vigentes de la educación primaria.

A principios de la década de los 70's, se estableció el siguiente criterio: "la educación debe fomentar una actitud científica, que desarrolle la capacidad de registrar, examinar y formular juicios ajenos a todo dogmatismo; así como una conciencia histórica, por lo cual todo debe verse como sujeto a revisión y reelaboración." Pero quizás lo más importante es que a partir de esta década se contó con educación sexual obligatoria, pero sobre todo más realista en los libros de texto de primaria, secundaria y preparatoria. (<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

A decir de María Guadalupe García Alcaraz, la reforma educativa de lo 70's, marcó la institucionalización de los temas de salud sexual en los programas de estudio de la educación básica, pero también fue marco para la creación de instituciones como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), creado en 1970. Este último, nació con la intención de promover y coordinar las acciones gubernamentales para elaborar un modelo de educación sexual. Las metas de la CONAPO eran: "Reducir la tasa de crecimiento anual al 2.5 por ciento para 1980... y modelar la conducta sexual de los mexicanos en cuanto a la educación sexual y el uso de anticonceptivos" (CONAPO, 1975:12).

"A partir de 1972, el gobierno planificó el desarrollo del país considerando las variables poblacionales. El CONAPO era

un organismo que se coordinaba con otras instancias y secretarías de estado. En el caso de la Secretaría de Educación, el CONAPO tradujo sus propósitos y metas, en el marco de la reforma educativa, en temas demográficos y de educación sexual insertos en los programas de estudio y en los libros de texto. Las preocupaciones demográficas se constituyeron en uno de los ejes centrales que orientaron la reforma. Según Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación en esa época: El acelerado crecimiento de la población demandante de educación y la necesidad de mano de obra preparada son dos de las razones por las que se elaboran nuevos planes y programas de estudio de acuerdo con la realidad económica y social, así como con los intereses de los educandos" (González, 1982:41).

Tal y como lo establece García Alcaraz, esta coordinación entre la Secretaría de Educación Pública y el nuevo organismo, se hizo evidente en la Ley Federal de Educación. Dicho documento establecía como una de las finalidades de la educación el "hacer conciencia sobre la necesidad de planificación familiar sin menoscabo de la libertad personal". Al mismo tiempo se formó la Coordinación de Educación en Población, la cual trataría de influir en las dinámicas de población, y así lograr comportamientos más responsables. Por todo esto y al incluir el materia de sexualidad en la educación básica, se le dispuso de un carácter obligatorio. Se

eligio el nivel primaria, dado que este tenía un carácter masivo dado que se trata del nivel más ampliamente difundido en el país.

En fechas más recientes, en Enero de 1998, el entonces Secretario de Educación Pública, Lic. Miguel Limón Rojas anunció que al inicio del siguiente ciclo escolar “se ampliaría la educación sobre la sexualidad; como resultado de ese compromiso, durante el ciclo escolar 1998-1999 los alumnos de 5° Grado de educación primaria contaron con un libro de ciencias naturales en el cual se abordó de manera más amplia el tema de la sexualidad, en el contexto de los valores que tienen que ver con la dignidad de la persona, del ser humano, con la preparación para el ejercicio de su libertad, del respeto a sí mismo y a los demás.” (<http://orbita.starmedia.com/~anpaf/encuesta.html>)

Como lo indica Caamaño en el artículo “Educación sexual en el aula: asignaturas pendientes para el profesorado”, la necesidad de ajustarse a los requerimientos sociales acerca de la educación sexual, ha llevado a la SEP a la modificación de sus libros de texto en niveles de secundaria y de 5° y 6° año de primaria. Y se ha hecho evidente la necesidad de capacitar al profesorado en el tema.

Para lograr que la educación sexual fuera impartida en la escuela, se han pasado por muchas dificultades y varias reformas educativas. “Si se ha discernido que la

educación sexual la impartiese la escuela; en nuestra época se debe hacer énfasis en la trascendencia de cumplir con los programas educativos e impartir adecuadamente mediante diversos recursos didácticos y con compromiso esa información educativa sexual, por la que tanto se luchó.” (<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

“Quedando sobreentendido que esa formación e información debe iniciar y continuar en la familia, donde parten esencialmente los valores del ser humano, para reafirmarse en la escuela. Aunque muchas veces por la falta de preparación de los padres la educación sexual no se da en la familia. Entonces, ya que la instrucción primaria es obligatoria y muchos más jóvenes alcanzan la educación secundaria (aunque no podemos asegurar que se terminen estos niveles a nivel nacional) es fundamental que la educación sexual se imparta adecuadamente por los docentes, ya que durante la niñez y la adolescencia, la escuela es como nuestra segunda casa.” (<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

Y es que es determinante en la formación de un niño que se le otorgue una educación sexual adecuada, en la primaria y secundaria. No es posible que los padres dejen toda esta responsabilidad a las escuelas, ya que la correcta enseñanza de estos conocimientos

evita problemas personales y sociales en un futuro, ya que se tratan de conocimientos trascendentes para el desarrollo de cualquier ser humano.

3.2 Problemática

El tema de la sexualidad no se puede manejar de manera general, ya que no tiene una definición universal. Szasz, Ivonne, menciona en su escrito -Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México- (1998) que la delimitación del concepto de la sexualidad depende en gran parte de qué perspectiva teórica sea la que se utilice para su estudio. Además habla de que designa comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero al mismo tiempo designa a las relaciones sociales, a las ideas, la moralidad, los discursos y los significados que la sociedad, así como sus instituciones construyen alrededor de los comportamientos sexuales.

Es por esto, que en este apartado, se explicará de manera breve lo que es la sexualidad humana y los factores que se involucran en su enseñanza. También se planteará lo que es la información sexual y cuales los medios por los cuales el ser humano adquiere estos conocimientos. Pero sobre todo, se hablará de la importancia de la educación sexual y el rol de la escuela y la familia en su participación.

Tal y como lo menciona Serrano en el artículo “Los mexicanos, reprobados en educación sexual”, la sexualidad, esta presente en todos nosotros y esta formada por diversos factores: psicológicos, sociales y biológicos. La diferencia con el resto de las especies animales, es que en el ser humano, la sexualidad es racional y no sólo instintiva y esto la hace susceptible de un proceso educativo. De esto, se desprende una gran diversidad de comportamientos, valores y prácticas en la sociedad.

Como se afirma en el artículo “La Importancia de la Educación Sexual”, la sexualidad humana es de gran importancia no sólo para la persona, sino para la sociedad en la que el sujeto se desenvuelve. Esta se encuentra vinculada a los valores así como a la afectividad, llevándola más allá de su mera función reproductora. Se combina con factores psicológicos, no estrictamente sexuales, como la visión que uno tiene de sí mismo. En nuestra cultura, muchas veces la información relativa a la sexualidad se maneja de forma distorsionada en el proceso de socialización. Y es que nuestro comportamiento sexual viene determinado en gran parte por factores culturales. Esto proviene de la necesidad de sentirse como un miembro de la sociedad a la que pertenecemos, así como de la necesidad de sentirse “sexuado”, es decir perteneciente a un sexo y no al otro. Y es que la sexualidad abarca la forma general en la que una

persona se manifiesta a sí mismo y antes los todos los demás.

Por todo esto, resulta muy clara la importancia de la sexualidad en el ser humano y sobre todo la consideración de todos los factores involucrados. Resulta muy importante que durante el proceso de socialización del niño, se eviten los temores, las insatisfacciones y el desconcierto, ya que esto podría llevar a un desarrollo sexual inadecuado. La sexualidad es un fenómeno de comunicación entre dos personas y no sólo un mecanismo de reproducción humana.

Ahora bien, existe otro término concerniente a la sexualidad que resulta importante para la presente investigación. En el artículo "La Importancia de la Educación Sexual" (www.monografias.com) se define a la información sexual como: "un aspecto de la educación sexual que consiste en contestar con verdad, sencillez y precisión a las preguntas que realizan los niños y en proporcionarles los conocimientos adecuados a su edad." Los modos de información pueden ser:

- **No verbal:** la cual se realiza al contemplar espontáneamente las diferencias sexuales entre padre y hermanos.
- **Verbal familiar:** esta es efectiva cuando se informa adaptándose a la edad, se responde sin ir mucho más lejos de lo que el niño solicita

y se asigna a cada cosa su nombre correcto.

- **Científica:** es una instrucción sistemática y programada, cuyos contenidos básicos serían el aparato reproductor, la higiene sexual y los aspectos psicobiológicos de la relación y complementación humana.

"Cabe señalar que la información sexual corresponde a la familia en cuanto a educación afectiva y a la escuela en cuanto que esta se desarrolla en un régimen de coeducación. La formación e instrucción corresponde a la familia por lo menos en cuanto a información espontánea y sistemática. También en la familia es importante manejar gradualmente lo científico y sistemático, aunque esto muchas veces esta condicionado por el nivel cultural." (<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

La correcta conjunción de la transmisión en estos tres niveles de la información sexual, permitirá a los niños el ejercer una sexualidad sana, la cual se desarrolle en un ambiente libre de tapujos y contradicciones. Es muy importante que se abarquen estos tres niveles, ya que uno sin el otro, resulta en un conocimiento "trunco" de todos los aspectos de la sexualidad humana.

Todo lo que está relacionado al cuerpo, en sí lo que es información sexual, será lo que

manejemos como base en nuestro trabajo de diseño, ya que es lo universal y biológico perteneciente al área de las ciencias naturales. Lo relacionado con el campo de lo social, es lo que influye al momento de como se va a manejar la información sexual, en lo cual no tenemos control directo.

Nuestro campo de acción entonces, es todo lo relacionado con la información sexual que a su vez detonará lo que es la educación sexual (la cual definiremos a continuación) y para la cual servirá como base. Como menciona Cristina Sánchez en su libro "La educación sexual en la escuela" (1986), uno de los aspectos de la educación sexual, es sin duda la información sexual. Esto debido a que incluye la formación de actitudes hacia lo sexual. Estas actitudes tienen tras de sí el sistema de valores ideales, normas, pautas así como ideología sobre la sexualidad que hay en la cultura en la que vive la persona.

Según Gabriela Rodríguez Ramírez existen cuatro Modelos de Educación Sexual en nuestro país:

- Escolar Oficial
- Institucional de salud y planificación familiar
- Talleres de sexo más seguro
- De abstinencia

En nuestro caso nos enfocaremos al primero, el modelo Escolar oficial. Que lo define como

"Los conceptos referidos corresponden al enfoque biológico y reproductivo, con contenidos centrados en ciencias naturales, pero constituyendo un avance incipiente en la incorporación de la perspectiva de género. Metodológicamente se centra en modelos informativos." (Rodríguez, 1998:9).

Ahora bien, después de haber planteado lo que es la sexualidad y la información sexual, debemos hablar sobre el objeto de estudio más específico de esta investigación: la educación sexual. La siguiente definición obtenida del artículo "La Importancia de la Educación Sexual", nos permite comenzar la discusión del tema: "La educación sexual trata de impartir una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad." (www.monografias.com)

Un punto importante que plantea esta definición es la que se refiere a "una información progresiva y adecuada". La educación sexual en los niños, en nuestro caso específico de entre 9 y 12 años, debe estar muy bien planeada y orientada al proceso de desarrollo que el niño vive en ese momento. Es decir tomar en cuenta su madurez sexual de modo que, cuando tenga

la edad adecuada, pueda satisfacer sus inquietudes de manera responsable como parte de sus relaciones humanas. No es posible que la educación sexual se otorgue de igual manera sin importar el punto o momento de desarrollo que vive el alumno. Por esto resulta muy importante apoyarse en expertos, como puede ser un sexólogo, que pueda plantear que tipo y cantidad de información debe ser transmitida en un momento dado.

Otro punto importante, es la formación del individuo en el aspecto de su sexualidad. La enseñanza de la educación sexual permite que el alumno obtenga el control de su cuerpo y sus decisiones. Le permite manejar el tema con naturalidad, entendiendo que es una parte normal y fundamental de su desarrollo. El contar con esta información en el momento adecuado, le permitirá mantener un cuerpo sano y por tanto también una mente sana, donde no haya lugar para sentimientos de culpa.

“Son varios los retos que enfrenta hoy, como ayer, la educación sexual en la escuela, de nivel básico. En primer lugar, y a pesar de que mayoritariamente los padres de familia reconocen la necesidad de dicha educación para sus hijos, y que trabajosamente se abre paso en las aulas, la legitimación de esos conocimientos muy útiles en la era del VIH-SIDA no dejan de presentarse resistencias aisladas a nombre de diversas causas.

Ciertamente, es mucho lo que en ocasiones se le exige al maestro o se espera de él, pero el punto central es que la calificación académica en los temas de sexualidad humana se vuelve una necesidad impostergable en el actual currículum escolar” (Caamaño, <http://educacion.jalisco.gob.mx>)

Como menciona Esther Corona, en el libro “Educación sexual de adolescentes, en la búsqueda de nuevos paradigmas de desarrollo social en México y Latinoamérica” (1997), hoy en día los gobiernos comienzan a reconocer la necesidad que hay de enseñar educación sexual en diferentes ámbitos. Sin que signifique que el tema deba ser impartido de manera sistemática por personas dedicadas a la salud; ya que no sólo se trata de transmitir conocimientos, sino de hablar también de valores y actitudes relacionadas con la sexualidad. De esta forma, la educación sexual puede servir de instrumento para el desarrollo social, pudiendo, por dar un ejemplo, contribuir a cambiar los estereotipos de género predominantes.

Resulta importante mencionar, que la sola inclusión en los libros de texto de 5° y 6° grado de primaria, de temas como la menstruación y la reproducción, no resuelve por sí solo el problema. Pues tal y como lo menciona Raúl Serrano, y obtenido de los resultados de un reciente estudio científico llevado a cabo por el Imesex (Instituto Mexicano de Sexología A.C.) muchos padres se muestran inseguros

de los conocimientos de los profesores. Aún más, muchos padres se sienten incapaces de educar sexualmente a sus hijos, por lo que prefieren dejar esta responsabilidad a los maestros. Pero, “la educación de la sexualidad impartida profesionalmente no interfiere con los valores familiares y, fundamentalmente, propicia respeto, responsabilidad, amor y tolerancia.” (Serrano, www.saludymedicinas.com.mx) El tema de la sexualidad puede impartirse con tranquilidad, objetividad y sin necesidad de violentar o incomodar a ninguna persona.

La sexóloga Millan, habla en un reciente artículo para el portal saludymedicinas.com.mx, acerca de los resultados de una investigación que se realizó mediante un sondeo entre más de 15 mil padres a lo largo de todo el territorio nacional, en la que se hizo evidente que los encuestados mantienen muchas dudas con respecto a la preparación de los mentores para instruir a los niños y jóvenes en cuestión de sexualidad. “La misma investigación mostró que los padres de niños de preescolar muestran mayor interés de que se eduque a sus hijos que quienes los tienen en secundaria; además, los intereses de éstos últimos van más allá de lo que pueden aprender en la escuela, ya que sus cuestionamientos se enfocan a saber qué es el sexo oral o anal, cuando sus padres suponen que lo que quieren saber es la anatomía de sus órganos reproductivos. Los valores se aprenden en la casa, pero la

información científica en el colegio, enfatiza la sexóloga Millán.

Pero a pesar de los temores que los padres puedan tener con respecto a brindarles educación sexual a sus hijos, debemos recordar, tal y como se menciona en el artículo “La Importancia de la Educación Sexual”, que el evitar la educación sexual puede provocar trastornos, la oportuna orientación por medio de lecturas adecuadas, conferencias, seminarios y pláticas familiares, permite transmitir valores sobre la necesidad de conocer y comprender lo que es la sexualidad en un ambiente natural, regular y sano. Al hablar sin mentiras ni prejuicios, evitamos que el tema se vea rodeado de secretos, lo que pudiera generar curiosidad y malicia.

Tal y como lo establece Cristina Sánchez (1986), la educación sexual que se lleva a cabo en el núcleo de la familia está formado por 3 factores: la influencia de la sexualidad de cada persona en las relaciones familiares, primordialmente durante la infancia; el aprendizaje de los roles sexuales siguiendo el modelo parental y la influencia de las actitudes del niño. Toda la información sexual que la familia proporcione al niño (a) durante su desarrollo se articula en alguno de estos procesos.

Si observamos que no todas las familias poseen la información acerca de las ventajas e inconvenientes de dar o no información

sexual; tampoco todas las familias tienen la misma facilidad de acceso a la información que quisieran dar a sus hijos, ni la misma facilidad para acudir a la consulta con un profesional que asesore si hay dudas. En palabras de Cristina Sánchez (1986), hasta que los sistemas educativos no den como una posibilidad una educación popular sistemática, este segundo argumento sólo tendría validez si estableciera que la información sexual sólo tiene competencia en las familias que tengan acceso a la información correspondiente.

Por todo esto, es importante recalcar que no solo es en la escuela que la educación sexual debe ser impartida. La familia, debe involucrarse activamente en la enseñanza y reforzamiento de los conocimientos y dudas del niño en cuanto a su sexualidad. Es fundamental que los padres de familia estén informados de lo que se está viendo en clase para, de esta manera poderse involucrar en la educación de los niños acerca del tema, sin importar su nivel cultural. “La acción está en manos de las madres y padres de familia, así como en las de autoridades educativas de la República y de cada uno de los estados” (Serrano, www.saludymedicinas.com.mx)

Para lograr esto, como parte de nuestro sistema de información, uno de nuestros productos de diseño, será una Guía de Padres, que sirva como puente de comunicación entre lo que se enseña en la escuela y en la

casa, ya que la comunicación entre los padres y sus hijos es la más importante en cuanto a educación y adaptación al medio social, sobre todo en un tema tan complicado en nuestra sociedad como lo es la educación sexual. Según Sánchez (1986), la actitud que tengan los papás hacia los temas relacionados a la sexualidad constituyen otro factor importante en la educación sexual familiar. Los niños reciben estas actitudes por medio de la conducta de sus papás y estas afectarán las actitudes que los niños tengan.

“Esto nos permite analizar la importancia del manejo del tema en la casa, porque incluso las actitudes y conductas a las cuales no les damos tanta importancia, pueden enviar mensajes con un significado importante. Como por ejemplo cuando se mencionan las partes genitales, pueden mencionarlo con mayor o igual respeto que cuando nombran otras partes del cuerpo, con indiferencia, vergüenza, esforzándose o con naturalidad. Lo mismo sucede con todos los demás modos de comunicarse acerca del tema.” (Sánchez, 1986: 52)

Estamos conscientes de que en algunos casos la familia carece de la información o la educación necesaria para mantener una ideología sólida acerca de valores y normas en el ámbito de la educación sexual, por lo que la guía de padres pretende en un momento dado mostrar a los padres la información necesaria para que puedan en

base a ella, hablar del tema y construir junto con sus hijos, una núcleo de educación sexual sólido dentro del seno familiar.

Con esta Guía se pretende lograr que los papas se involucren y generen confianza en el niño ya que al ver que tanto sus padres como sus maestros hablan del tema, ellos pueden hacerlo sin inhibiciones. Al crear este vínculo se pretende que el alumno asuma esta parte de su sexualidad de manera natural de modo que pueda generar preguntas y resolver todas sus dudas, y eso es parte de una educación sexual integral, pero sobre todo genera una responsabilidad compartida entre el maestro y los padres de familia.

3.3 Estadísticas

En este apartado, se incluirán algunas cifras acerca de las consecuencias que una deficiente educación sexual puede traer consigo, tales como embarazos precoces, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Las cifras y resultados que se presentan a continuación, hacen aún más evidente la necesidad de una adecuada educación sexual y las consecuencias que la falta de esta, pueden tener en una sociedad.

“Un problema importante sobre la falta de educación sexual son las enfermedades

de transmisión sexual, ya que son la mayor causa de infección de órganos reproductivos, teniendo esto un impacto muy importante para la Salud Reproductiva. Más de 300 millones de casos de enfermedades de transmisión sexual curables (tricomoniasis, clamidia, gonorrea y sífilis) se estima ocurren en el mundo cada año. Ocurrendo aproximadamente en un 16 % en mujeres en la edad reproductiva, y algunas de sus complicaciones son, el embarazo ectópico y el cáncer cervical, los cuales representan una causa importante de mortalidad.” (Boletín Latinoamericano No.1, 1999: 2)

“Cualquier forma de educación sexual es importante sobre todo en la juventud, ya que es uno de los aspectos más importantes en la salud. “Los indicadores de salud”, según Alfredo Hidalgo San Martín en su ensayo del mismo nombre, son los siguientes: daño, riesgo y bienestar. Dentro de los indicadores de riesgo (condición que favorece un daño, que en este caso pueden iniciar durante la adolescencia pero con un impacto acumulativo) se encuentra el embarazo, este menciona que: Los datos de embarazo son críticos (principal causa de muerte de la adolescente en países en desarrollo) pues es claro que el embarazo temprano tiene consecuencias sociales, económicas y educacionales a largo plazo para las mujeres jóvenes que están embarazadas, así como para sus parejas.” (Boletín Adolescencia, No.10, 2001:5)

Mencionando el mismo problema, Esther Corona, en su ensayo "Educación sexual de adolescentes: en la búsqueda de nuevos paradigmas de desarrollo social en México y Latinoamérica", dice que, " la actividad sexual de los adolescentes caracterizada por ser temprana (ellas entre los 15 y 17 años y ellos, entre los 12 y 16 años) y por la no utilización de métodos anticonceptivos modernos ni medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual (ETS) es, en mucho, un comportamiento de riesgo. Muchos de los factores causales de embarazo y ETS en adolescentes tienen relación con las condiciones socioeconómicas y culturales existentes en la región. Los patrones socioculturales refuerzan la subordinación de la mujer incapacitándola para establecer un plan de vida más allá de la maternidad e identificando la masculinidad con una expresión desinhibida de la sexualidad y la fecundidad, lo que aunado a una pobre e ineficiente educación sexual propicia serios problemas."

Una investigación sobre educación sexual realizada por el Imesex, (Serrano) y de la cual también se habló en el apartado anterior, arrojó que la mitad de los adolescentes mexicanos no utilizan condón en su primera relación sexual. Esto trae consigo un alto porcentaje de embarazos no deseados. Y si bien nuestro sistema de información no va dirigido a los adolescentes, sí va dirigido, además de a los padres, a los alumnos entre

9 y 12 años, los llamados pre-adolescentes. Al transmitirles conocimientos de prevención a una edad temprana, se pueden evitar estas cifras, y no solo se trata de evitar ponerlos en situación de riesgo, sino incluso de muerte, debido al alto número de enfermedades de transmisión sexual, sobre todo el SIDA.

"Las estadísticas de la OMS y el Programa Conjunto de la Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS) reporta que 16 millones de personas han muerto por el VIH y 33 millones aun permanecen vivas. Cada año los casos nuevos ascienden en todas las edades, la infección se propaga a ritmo similar que en años anteriores." (Boletín Latinoamericano No.9:9)

"En un comunicado de prensa emitido por la oficina de Naciones Unidas en México, Kofi Annan señala que cada minuto, cinco personas entre los 10 y 24 años de edad son infectadas con el VIH. Lo que significa que cada minuto se infectan 5 jóvenes. A nivel mundial, el segmento de estas edades representa al menos un tercio de todas las personas viviendo con VIH o SIDA." (<http://www.aids-sida.org/estadist05.html>)

"Aunque no es la única vía de contagio del VIH/SIDA, la sexualidad representa la transmisión de la enfermedad de entre el 75% y 85% de los casos registrados, siendo la categoría de transmisión que ha sido más difícil de controlar, por ser responsabilidad

directa del propio ser humano.”(<http://orbita.starmedia.com/~anpaf/encuesta.html>)

A continuación se muestran algunas de las estadísticas publicadas en el artículo: “Estadística Adolescente en la región de América latina y el Caribe”, (Boletín “Adolescencia” No. 10: 2), los cuales muestran cifras de algunas de las consecuencias de la falta de educación sexual:

- “Adolescentes (10-19 años) y jóvenes (15-24 años) constituían en 1995, el 31% de la población en la región. En México para 1994 representaba el 23.2%. Cifras que evidencian que actualmente estamos frente a la más grande generación de jóvenes en la historia, situación de retos enormes, uno de ellos ineludible: la educación sexual.”
- “El nivel de educación es una variable clave en las situaciones demográficas y de salud reproductiva; sin embargo, se calcula que en la región mientras a los 10 años de edad el 70% asiste a la escuela, a los 15 años sólo lo hace el 50% . El porcentaje varía según desarrollo, género y equidad social: es menor en zonas rurales, en regiones pobres, entre indígenas y en mujeres. Como consecuencia, seis de cada diez mujeres en la

región inician relaciones sexuales en la adolescencia y siete de cada diez antes del matrimonio, siendo el matrimonio adolescente una práctica común y aceptada.”

- “En México la edad promedio de la primera unión es de 19 años. Muchas adolescentes manifiestan que su primera relación no fue deseada y en muchos casos que fue producto de violación sexual. Se empieza a reconocer el abuso y la comercialización sexual de menores como un problema social y de salud, aun cuando es casi nula la estadística al respecto. Una de cada nueve adolescentes carece de protección anticonceptiva para evitar un embarazo no deseado.”
- “Cada año 14 millones de adolescentes dan a luz en el mundo, el 60% de estos nacimientos no fueron planeados, repercutiendo en las cifras de abortos y morbi-mortalidad materno-infantil.”
- “Las madres adolescentes carecen en gran medida de educación, servicios de salud y apoyo social para enfrentar el embarazo, parto y crianza de sus hijos.”
- “Cada año millones de adolescentes

contraen alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS). En México para 1993 las ETS más frecuentes fueron candidiasis, tricomoniasis y gonorrea. Se calcula que la mitad de las infecciones por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) ocurrieron en personas menores de 25 años.”

En una investigación realizada por el Dr. Juan Luís Álvarez-Gayou Jurgenson, director del IMESEX, se encontró con que “en México anualmente se atienden más de 350 mil partos de adolescentes, y son madres antes de los 19 años más de 600 mil chicas; estas son cifras que vierten las instituciones de salud del país, pero hay otras que no se conocen, como el número de intentos de aborto en el mismo rango de edad y las muertes por nula o indebida atención.” (Serrano, www.saludmedicinas.com.mx)

“En los últimos 20 años la tasa de nacimientos en México, ha descendido al 50%, en cambio, el embarazo entre adolescentes menores de 20 años se duplicó, aportando la quinta parte de los nacimientos por año, lo que equivale a 450 mil embarazos. 67% de las menores embarazadas, nacieron de madres adolescentes; sólo 17% de las parejas jóvenes emplean métodos anticonceptivos.” (<http://www.aids-sida.org/estadist05.html>)

La siguiente gráfica, obtenida del INEGI, nos

muestra el número de abortos atendidos entre 1995 y 2004. Como podemos observar, el número ha ido en aumento de forma dramática, esto sin contar que los datos aquí mostrados son la cifra oficial, que bien puede distar mucho de la cifra real, debido al gran número de abortos clandestinos.

Año	Pacientes egresados	Partos atendidos	Abortos
1995	964 903	119 813	27 388
1996	1 015 809	127 689	29 440
1997	1 141 685	133 715	33 555
1998	1 232 697	147 551	34 096
1999	1 367 183	152 860	37 300
2000	1 432 012	154 432	36 107
2001	1 591 181	143 564	36 772
2002	1 725 692	170 625	47 607
2003	1 654 816	153 792	46 595
2004	1 636 987	139 369	44 605

Fuente: INEGI, estadísticas de salud.

“En México, del total de casos de enfermedades de transmisión sexual notificados, 26.4 por ciento corresponde a la población de 15 a 24 años de edad. En lo que se refiere al SIDA, éste ha incrementado su frecuencia en el grupo de edad de 10 a 19 años y particularmente en el de 20 a 29 años, lo que indica una importante exposición al riesgo durante la adolescencia.” (Rodríguez, 1998: 9)

“Asimismo, según cifras de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal,

se ha elevado el número de mujeres que sufren maltrato físico por parte de su pareja, sobre todo en el rango entre los 18 y 39 años de edad. ¿Qué papel juega aquí la educación sexual? Los especialistas opinan que la falta de ella, reafirma los roles de género y estereotipos que acentúan el machismo que prevalece en nuestra sociedad." (Serrano, www.saludymedicina.com.mx)

Ahora bien, estas cifras, nos hablan de los problemas y las consecuencias que pueden venir de la falta de una educación sexual. Pero otra parte importante y que ha sido punto de discusión en anteriores apartados, es el papel de la familia en la impartición de esta educación. "La Asociación Nacional de Padres de Familia, bajo el auspicio de la Federación Internacional para la Educación de Padres y a través de sus Asociaciones Estatales, Regionales, Municipales y Escolares y con el apoyo en algunos casos de las autoridades educativas estatales, realizó una Encuesta Nacional en dos modalidades. La primera consistió en preguntar directamente a padres de familia de diferentes entidades y localidades y la segunda a través de Internet; los resultados que se presentarán son resultado de la encuesta aplicada en forma directa. El levantamiento de las encuestas se realizó entre los meses de Octubre y Diciembre de 1998, siendo en el mes de Enero de 1999 cuando se recibieron los cuestionarios en las oficinas de la Asociación Nacional donde se trabajó en el concentrado

de resultados. Se logró recabar un total de 23 mil 85 cuestionarios." (<http://orbita.starmedia.com/~anpaf/encuesta.html>)

El cuestionario se dividió en cuatro partes en las que se preguntó a los padres de familia los aspectos que a continuación se detallan:

Datos personales de los padres de familia:

- Nombre
- Edad
- Escolaridad
- Dirección

Información sobre sus hijos:

- Número de hijos
- Número de hijas
- Edad
- Escolaridad de sus hijos

Sección de preguntas abiertas:

- Opinión sobre la educación sexual que debe brindarse a los niños.
- Si habla abiertamente de la sexualidad con sus hijos.
- En donde debería abordarse la educación sexual: en la casa, escuela o en ambos.
- Los temas que le gustaría se trataran en la escuela respecto a la sexualidad.
- ¿A partir de qué grado escolar debe brindarse educación sexual a los niños?
- Opinión sobre el contenido del

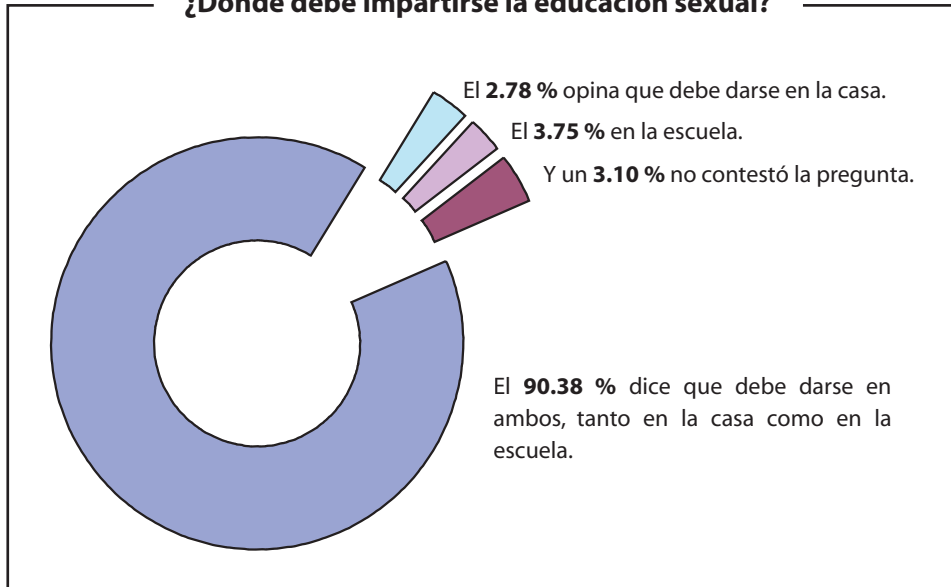
nuevo libro de 5°, Grado de Ciencias Naturales.

- ¿Conoce el nuevo libro de 5° Grado?
- ¿Está de acuerdo con el contenido que sobre sexualidad aborda?
- ¿Considera que el libro trata el tema de una forma correcta?
- ¿Cómo describe el contenido: Claro y preciso, adecuado, confuso o inadecuado?
- ¿Cree que el libro facilita que hablen sobre este tema con sus hijos?

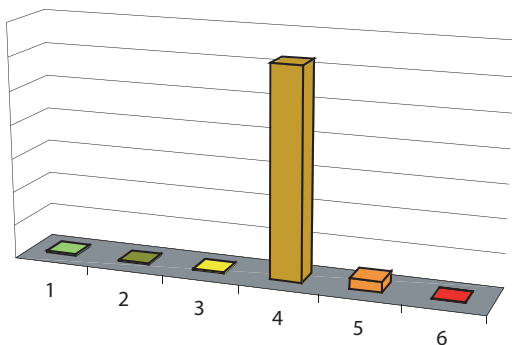
A continuación, se mostrarán por medio de diferentes tipos de gráficas, los resultados publicados por la Asociación Nacional de Padres de Familia, con respecto a las preguntas más importantes de la encuesta.

Estas gráficas, servirán de apoyo visual a la información que sustentan y que se encuentra estrechamente ligada con el tema de investigación propuesto en esa tesis. Se podrá apreciar que muchas de las respuestas obtenidas en esta encuesta, apoyan lo propuesto por el sistema de información.

¿Dónde debe impartirse la educación sexual?



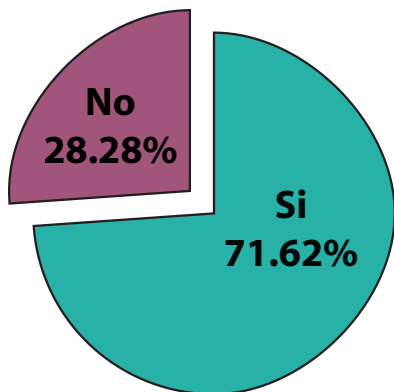
¿A partir de que grado debe impartirse educación sexual?



1	Preescolar:	9.47%
2	1o y 2o grado:	5.36%
3	3er grado:	7.43%
4	5o y 6o grado:	62.84%
5	4o grado:	12.43%
6	no respondió:	2.48%

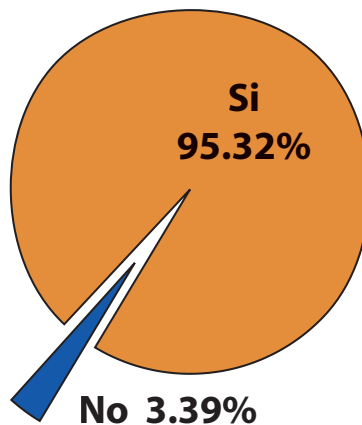
Un porcentaje considerable de los padres de familia se pronunciaron porque el tema de la sexualidad sea tratado antes del 5o. grado, comentando también que consideran necesario se aborde tanto en la escuela como en la propia casa.

¿Conoce el libro de texto gratuito?



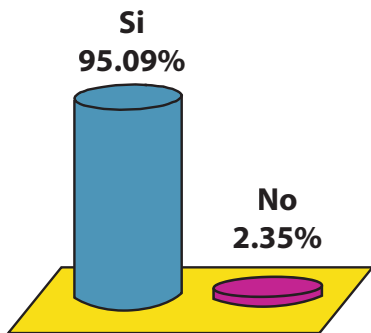
Los padres de familia que comentaron no conocer el libro, la mayoría es debido a que no tiene hijos en este grado.

¿Está de acuerdo con su contenido?



1.28 % no respondió esta pregunta.

¿Considera que el libro facilita la comunicación con sus hijos sobre el tema de la sexualidad?



2.55 % no respondió esta pregunta.

Estos resultados que se han presentado, nos hablan de la imperante necesidad de generar una responsabilidad compartida entre la escuela y la familia para la enseñanza de la educación sexual. Los mismos padres de familia, expresan esta idea, y sin embargo son pocos los que realmente llevan esta comunicación en práctica.

A pesar de que la encuesta fue realizada en 1999, hoy en día aún no existe un material que sirva de puente para la comunicación escuela-hogar, como la que se propone en esta investigación mediante la realización de la Guía de Padres perteneciente al sistema de información.

3.4 La sexualidad como tabú

“...la sexualidad se convierte en el secreto, en lo más sagrado, en tabú social del cual todos saben, sospechan, aducen, incitan, pero del que nadie debe revelar, manifestar o ejercer su práctica en forma ostentosa y pública.”

Michel Foucault

Esta primera cita de Michael Foucault, nos da la pauta para iniciar la discusión de nuestro último apartado: la sexualidad como tabú. Uno podría creer que hoy en día vivimos una de las épocas más libres en cuanto a

la discusión del tema de la sexualidad, en el mundo y en nuestro país. Esto sin duda, se lo debemos en gran parte a la enorme cantidad y variedad de información con la que una persona puede contar hoy en día;

sin embargo el hecho de que la información este ahí y que pueda ser vista por todos, no remueve por completo la etiqueta de tabú que el tema de la sexualidad ha tenido sobre sí durante varios siglos.

“A través de la historia se ha demostrado que en muchos pueblos, la educación sexual ha sido prohibida, mala e indebida. Hablar de sexo es todavía para muchas personas, despertar a los jóvenes adolescentes ideas y pensamientos malsanos y creen que el callar y no mencionar temas sexuales dejan de existir los problemas relativos a ello.” (<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>)

“ La información sexual, si bien no configura la totalidad de la educación sexual, permite a lo sexual entrar en el terreno de lo nombrable, saliendo así de la zona de lo tabú. ”

Esta cita proveniente del texto de Sánchez: “La educación sexual en la escuela”(1986), habla de como el tabú comienza cuando no se habla de frente de la sexualidad. Es por esto que el tema adquiere tanta relevancia y aún más si lo colocamos en un contexto necesitado de información y en el cual la falta de ella está provocando un problema

en la sociedad. El hecho de hablar acerca del tema es uno de los primeros pasos para que la sexualidad deje de ser un tabú. Al generar el sistema de comunicación que esta investigación propone, estaremos apoyando a la escuela, pero sobre todo a la familia a dar este paso.

Y es que como lo menciona el Dr. Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson, director del Instituto Mexicano de Sexología: “La sexualidad en el país es todavía tema tabú -agrega- que suscita temores y recelos, lo cual es particularmente grave, ya que ello prevalece en la formación de quienes tienen a su cargo la preparación de las futuras generaciones, los maestros, en cualquier nivel de educación, principales actores en la prevención de problemas de salud.” (Serrano, www.saludymedicinas.com.mx)

“Ahora bien, si no hay educación sexual en la escuela y los padres evitan el tema porque se sienten incompetentes para impartirla, los niños y jóvenes buscan aprender por su cuenta. Quienes tienen acceso a internet consultan páginas de pornografía -interviene el psiquiatra Álvarez-Gayou Jurgenson-, y quienes no cuentan con este recurso compran revistas muy baratas que les proporcionan la información que necesitan, pues gráficamente son muy explícitas y encuentran ahí las cosas como ellos quieren verlas.” (Serrano, www.saludymedicinas.com.mx) El hecho de que un joven tenga que

escondese para ver una revista pornográfica o una página de Internet, solo refuerza el tabú que rodea al tema. Y aún más preocupante es que este tipo de material refuerza falsos estereotipos y no proporciona información real a los jóvenes, lo cual puede llevar a serios problemas en su vida adulta.

“Algunos grupos sociales, principalmente los conservadores, sostienen que el hogar es el único sitio en el que puede y debe impartirse educación sexual, mientras que otros, con mayor apertura, consideran que ésta es fundamental para diversos aspectos de la salud de los mexicanos, pues se convierte en una actitud preventiva hacia diversos problemas de salud, que van desde enfermedades de transmisión sexual, disfunciones y problemas de pareja, hasta violaciones, abuso a infantes y los aspectos nocivos de los estereotipos de género entre otros.” (Serrano, www.saludymedicinas.com.mx) Esta segunda actitud, es la que se debe buscar reforzar, pues si bien la familia debe involucrarse en la enseñanza de la sexualidad, la escuela es como el segundo hogar del niño y los docentes bien pueden reforzar temas de los cuales los padres no cuentan con mucha información.

Pero ¿de donde proviene esta fuerte marginación y resistencia a hablar acerca del tema? Bueno, pues si bien hoy en día nos parece algo totalmente sin sentido, este era la principal forma de pensar hace muchos

años. Como ejemplo, mostraremos algunos párrafos escritos hace por lo menos 68 años. Fueron escritos por la señora Josefina Santos Coy de Gómez, en el artículo titulado: “La educación sexual destruye la dignidad humana,” publicado en el periódico La Palabra, el 1 de junio de 1933:

“No se puede pensar en la educación sexual sin sentir vértigo ante la magnitud de los desastres morales que traerá consigo; tampoco se puede concebir que haya hombres que se dicen cultos y honorables y que aprueban semejante desviación del sentido moral.

¿Romper el velo de la inocencia? ¿Poner ante los ojos cándidamente asombrados de los niños las crudezas de la vida? ¿Qué estupidez, qué maldad y qué cinismo!

Según dice la prensa, se comenzará a impartir la educación de higiene sexual desde el tercer año de primaria: es decir, a niños y niñas de ocho, nueve y diez años. Y ¿qué fruto sano podrían sacar estos pequeños de esa enseñanza que no comprenderán rectamente porque su inteligencia, por razón de su edad, aún no está capacitada para hacerlo?

Esta idea monstruosa, criminal y absurda, no producirá en la práctica más que desolación y desvergüenza. Rasgar el velo de la inocencia es tanto como arrojar a los niños con los ojos vendados en el mar tumultuoso y bravo...

...El primer sentimiento de una niña cuando se le muestren gráficamente, como se pretende hacerlo, las relaciones sexuales, será de repugnancia por su pudor instintivo, luego de

*inquietud malsana y por fin de desvergüenza...
...Los niños deben ser sagrados mientras
conservan su pureza y el maestro está obligado
a respetar esa bella ignorancia de la vida que
los hace tan adorables...*

*...Con la bendita ignorancia de los problemas
sexuales fueron educados nuestros abuelos y
supieron ser hombres y mujeres conscientes
de su responsabilidad y de su dignidad
humanas; con la ciencia altamente inmoral
que el gobierno absurdamente pretende
imponer, no hará más que sujetos que serán
candidatos forzosos para el lupanar y para el
manicomio..."*

Estos párrafos, nos ayudan quizá a ver con más claridad de donde proviene la resistencia a hablar del tema, pues muchas veces y aún sin quererlo, los padres transmiten a sus hijos su forma de pensar y actuar. De esta forma, un padre que no habla con sus hijos acerca de la sexualidad o que sataniza el tema estará predisponiendo a su hijo a tener la misma actitud con sus hijos en un futuro, lo que genera un círculo vicioso.

Como menciona Caamano, esta creencia que sin sustento, que afirma que el hablar de manera abierta de sexualidad rompe la inocencia infantil, debe ceder ante la inminente necesidad de impartir la educación sexual en la casa y la familia, para de esta forma, quitarle la etiqueta de tabú.

Debemos reconocer que por el contrario,

el contar con esta información favorece un ejercicio responsable de la sexualidad. Para poder entrar a la modernidad, debemos aceptar que nuestra sociedad tiene en sí mismo un amplio abanico de texturas y colores, que conforman la diversidad social.

"El proceso democratizador para ser legítimo debe incorporar, entre otras cosas, una educación sexual que se inscriba dentro de las mejores tradiciones de la educación laica, de libre examen de las ideas, de sustentación científica, de predominio de la razón, de libertad de expresión y de respeto a la pluralidad y a la diferencia de opiniones, sin la pretensión sofocante de una verdad única e indiscutible." (Caamano, <http://educacion.jalisco.gob.mx/>) La juventud hoy en día necesita información confiable, precisa y completa y no demandar de ellos la falsa creencia de que todo el mundo debe pensar y actuar de la misma manera.

Con este capítulo, casi se da fin a la investigación teórica requerida para el desarrollo del material propuesto. Sin embargo, durante el siguiente capítulo, se realizará un análisis de varios casos análogos, lo cual servirá para reforzar las investigaciones que hasta este punto se han llevado a cabo. De esta forma, se pasará de un análisis informativo, a un análisis práctico de algunos casos que plantean ciertas similitudes con el sistema de información que se desarrollará.